

V. Anuncios

Subastas y concursos de obras y servicios públicos

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 ambulancias de una Tm. con dos camillas. Expediente I. M. 2/78-20.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Diez ambulancias de una Tm. con dos camillas, por un importe límite total de 4.060.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento cincuenta días naturales, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 12 de abril de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 18 de abril de 1978, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—1.753-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta pública de venta de material inútil. Expediente número 39/77.

A las diez treinta horas del día 13 de abril de 1978 se reunirá esta Junta, sita en el paseo de Moret, 3 B, segunda planta, Madrid, para enajenar por el sistema de subasta pública 73 lotes de material inútil, compuestos de trapo diverso, chatarra de hierro y aluminio, materiales diversos, etc., existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar. Expediente número 39/77-Central.

Cada licitador presentará una sola proposición en cuadruplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas, redactada conforme al modelo que figura en el expediente.

En sobre aparte acompañará la documentación exigida en el pliego de condiciones legales y el resguardo acreditativo de haber impuesto una fianza del 10 por 100, calculado sobre el importe total de su proposición.

Harán constar en las ofertas el número de cada lote de los que desea adquirir, según el orden de la relación, Centro a que pertenecen, expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, con la relación detallada del material por lotes, su valoración mínima y el modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina. La composición de los lotes, en los almacenes de los Cuerpos, Centros o Dependencias a que pertenecen. Los lotes del Almacén Regional de Intendencia podrán verse los martes, jueves y sábados, de nueve a trece horas.

Importe de anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—El Comandante Secretario.—1.752-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Alcantarillado, depuración y vertido de las aguas residuales de Villafila (Zamora)».

El presupuesto de contrata asciende a 14.679.486 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 293.590 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número

según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa); a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza que se menciona.

Servicio de limpieza de los edificios del Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», por un importe máximo de veinte millones (20.000.000) de pesetas.

Los licitadores consignarán, en forma legal, un dos por ciento (2 por 100) de cada uno de los presupuestos.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas se halla de manifiesto en la Dirección Administrativa —Sección Comercial— de la Junta de Energía Nuclear, estando a disposición de todos los interesados de lunes a viernes, en horas de oficina.

Las proposiciones serán entregadas, en mano, en la Dirección Administrativa —Sección Comercial— de la Junta de Energía Nuclear, antes de las doce horas del día en que se cumplan los veinte días naturales, que no coincida en sábado, a contar del siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez treinta horas (10,30) del tercer día siguiente hábil, que no coincida en sábado, en que termine el plazo de

admisión de proposiciones, en el edificio de la sede de la Junta de Energía Nuclear.

El pago de este anuncio y cuantos se deriven de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Director administrativo, Rodrigo Valdecantos.—2.404-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncian subastas de varios aprovechamientos de madera de la provincia de León.

A los veinticinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas la primera y a continuación y sucesivamente la segunda, tendrán lugar en las oficinas de los Servicios Centrales del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid) las subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que a continuación se indican:

1. Subasta para la enajenación de un aprovechamiento de 3.030 pies de chopos en el monte «La Vega» (L-3.209), lote primero, sito en el término municipal de Turcia (León), con un volumen aforado de 2.273 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, bajo la tasación de 5.682.500 pesetas.

2. Subasta para la enajenación de un aprovechamiento de 2.766 pies de chopos en el monte «La Vega» (L-3.209), lote segundo, sito en el término municipal de Turcia (León), con un volumen aforado de 2.113 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, bajo la tasación de 5.282.500 pesetas.

3. Subasta para la enajenación de un aprovechamiento de 3.436 pies de chopos en el monte «Márgenes Cabreros» (L-3.268), sito en el término municipal de Cabreros del Río (León), con un volumen aforado de 2.644 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, bajo la tasación de 5.552.400 pesetas.

4. Subasta para la enajenación de un aprovechamiento de 2.577 pies de chopo en el monte «Márgenes Algadefe» (L-3.350), sito en el término municipal de Algadefe (León), con un volumen aforado de 2.117 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, bajo la tasación de 5.080.800 pesetas.

5. Subasta para la enajenación de un aprovechamiento de 2.404 pies de chopo en el monte «Riberas Valencia de Don Juan» (L-1.031), sito en el término municipal de Valencia de Don Juan (León), con un volumen aforado de 2.276 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, bajo la tasación de 5.690.000 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en León, calle Ramón y Cajal, 17.

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid), se presentarán, para cada subasta, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio,

y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos sus respectivos contenidos, y en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina, y el plazo termina a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador, y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del ilustrísimo señor Subdirector General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva, y acompañar el carné de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito, a que hace referencia el párrafo anterior, deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha en nombre y representación de y su relación con las subastas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la enajenación de en el monte sito en el término municipal de, acepta el pliego de condiciones por el que se rigen estas subastas y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de febrero de 1978.—El Director, Manuel Aulló Urech.—1.564-A.

Resolución del Servicio de Extensión Agraria por la que convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Capacitación Agraria en Tárrega (Lérida).

El Servicio de Extensión Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Capacitación Agraria en Tárrega (Lérida).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 55.403.499 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Servicio de Extensión Agraria, Bravo Murillo, número 101, Madrid.

Fianza provisional: 1.108.070 pesetas.

Clasificación requerida: Subgrupo C del artículo 1.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número que exhibe, y con domicilio en número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», correspondiente al día, se comprometo a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y cifra), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y cifra), sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

En sobres aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta documentación para la admisión previa y documentación general, para tomar parte en el concurso-subasta. (Fecha y firma del oferente.)

Documentación:

a) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria o testimonio notarial del mismo.

b) En el caso de personas naturales, el documento nacional de identidad o fotocopia del mismo autorizada por Notario.

c) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

d) Resguardo del depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria, conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

e) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro del Servicio de Extensión Agraria hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día, la hora, tablón de anuncios del Servicio de Extensión Agraria y el lugar en que se celebre el acto de apertura de pliegos, se anunciará en su turno.

Madrid, 23 de febrero de 1978.—El Director general, Antonio Salvador Chico.—1.662-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro que se cita.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

	Pesetas
6.000 postes pino creosotados 7 metros, a 1.596 pesetas/unidad	9.576.000
1.500 postes pino creosotados 8 metros, a 2.175 pesetas/unidad	3.262.500
500 postes pino creosotados 10 metros, a 3.627 pesetas/unidad	1.813.500
200 postes pino creosotados 12 metros, a 5.200 pesetas/unidad	1.040.000
100 postes pino creosotados 14 metros, a 8.800 pesetas/unidad	880.000
5.500 crucetas madera de 8 soportes paralelos 2,90x11x8, a 10 pesetas/unidad.	3.355.000
Total máximo	19.927.000

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes durante las horas de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección

General de Administración Económica (planta quinta) Palacio de Comunicaciones.

La fianza provisional, de 398.540 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliga de cinco pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones se entregarán en sobre cerrado, firmado por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de postes y crucetas», en el Registro General de Telégrafos (planta tercera) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 12 de abril de 1978.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 21 de abril de 1978.

Madrid, 13 de marzo de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel Angel Eced Sánchez.—1.871-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de cuarta fase del abastecimiento de aguas a Castro-Urdiales.

Objeto: Cuarta fase del abastecimiento de aguas a Castro-Urdiales.

Tipo: 28.417.793 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Garantías: La provisional, 349.178 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domicilios fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 1 de marzo de 1978.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 1.822-A.

Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia concurso para la cesión del uso de la plaza de toros de esta ciudad, propiedad de esta Corporación, para la celebración de los espectáculos taurinos de la feria y fiestas de junio y día del Martes Turístico del corriente año de 1978.

1. **Objeto y tipo del concurso:** Es objeto del contrato la cesión del uso de la plaza de toros de este excelentísimo Ayuntamiento, con todas sus dependencias e instalaciones, para la celebración de los espectáculos taurinos de la feria y fiestas del próximo mes de junio y día del Martes Turístico del corriente año 1978.

La licitación al alza se hace sobre el tipo de 850.000 pesetas.

2. **Duración del contrato:** Tendrá una duración limitada única y exclusivamente a los días de celebración de espectáculos taurinos de la feria de junio y Martes Turístico del presente año.

3. **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso habrá de constituirse fianza provisional por importe de 25.500 pesetas.

4. **Garantía definitiva:** El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

5. **Complemento de garantía:** Aval bancario a favor del Ayuntamiento, por importe de dos millones de pesetas.

6. **Presentación de proposiciones:** En Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de pliegos:** Al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía de esta Casa Consistorial.

8. El pliego de condiciones completo y demás documentos integrantes del expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en días de oficina.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de, con domicilio en, etc.), enterado del pliego de condiciones del concurso para la cesión del uso de la plaza de toros de Plasencia para la celebración de los espectáculos taurinos de la feria de junio y día del Martes Turístico del corriente año 1978, solicita la adjudicación de dicha plaza de toros, ofreciendo la cantidad de pesetas (en letra), aceptando todas las condiciones del contrato y comprometiéndose a su cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Plasencia, 10 de marzo de 1978.—El Alcalde.—1.910-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de movimiento de tierras y conducciones, ajardinamiento, solados, pavimento y energía eléctrica en zona de piscinas y tenis de la Ciudad Deportiva con arreglo al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Objeto del contrato: La adjudicación por medio de subasta de las obras de movimiento de tierras y conducciones, ajardinamiento, solados, pavimento y energía eléctrica en zonas de piscinas y tenis de la Ciudad Deportiva, según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Salvador Merino Gómez.

Duración del contrato: Las obras se habrán de ejecutar durante el plazo de tres meses contados a partir del día siguiente a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: Se fija en 13.243.693 pesetas y a la baja, consignando los licitadores cantidades concretas y tanto por ciento de rebaja sobre tipo establecido.

Garantía provisional: 217.437 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva y, en su caso, la complementaria, se fijará a la vista del pliego de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta licitación en el «Boletín Oficial», en que aparezca con fecha posterior, durante las horas de diez a catorce y en la Secretaría General. Las plicas se presentarán en sobre cerrado que podrá estar lacrado, conteniendo los siguientes documentos:

1. Resguardo de la garantía provisional.

2. Declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Fotocopia del documento nacional de identidad y poder bastantado en caso de representación.

4. Carné de responsabilidad de la Empresa.

5. Certificación del Instituto Nacional de Previsión acreditativa de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

6. Planning de ejecución de obra con tiempo vinculante y dentro del plazo de ejecución establecido en el pliego. Este documento se considera indispensable.

7. Proposición (reintegrada con timbre del Estado, sello municipal y sello mutua) ajustada al siguiente modelo:

«Don, vecino de, en nombre propio o en representación de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas a regir en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) para contratar las obras de movimiento de tierras y conducciones, ajardinamientos, solados, pavimento y energía eléctrica en zonas de piscina y tenis de la Ciudad Deportiva, se comprometo a realizar dichas obras con arreglo a los mismos por el precio de pesetas (en letra y número). Asimismo se obliga a lo legislado o reglamentado en materia laboral.

(Fecha y firma del licitador.)»

Apertura de las proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, en esta Casa Consistorial y conforme a lo prevenido en el artículo 33 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sanciones al Contratista: Sin perjuicio de los casos en que proceda la resolución del contrato por incumplimiento de las obligaciones por parte del Contratista la Alcaldía podrá imponer sanciones sobre la garantía constituida de hasta 100.000 pesetas por día de retraso en la terminación de las obras.

Torrejón de Ardoz, 9 de marzo de 1978.—El Alcalde.—1.902-A.